(20)

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA
Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 21 de agosto de 2019

OFICIO No. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00783/2019

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio **ALCALDÍA-AZCA/SP/2019-0924** de fecha 20 de agosto de 2019, signado por el Lic. Juan Carlos Chávez Becerril, Secretario Particular del Alcalde en Azcapotzalco, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar **MDSRPA/CSP/1325/2019**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

COORDINACIÓN DE SERVICIOS
FOLIO: 00007094
FECHA: 22-08-2019
HORA: 11:15
RECIBIÓ: Cony

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p.- Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 8728/6568 Y 9421/7018
Lic. Juan Carlos Chávez Becerrill, Secretario Particular del Alcalde en Azcapotzalco.

LPML

SECRETARÍA DE GOBIERNO
009421

AZCAPOTZALCO

TU ALCALDÍA 2018-2021

ALCALDÍA

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Azcapotzalco, Ciudad de México, 20 de agosto de 2019
No. Oficio: ALCALDÍA-AZCA/SP/2019-0924
Asunto: Punto de acuerdo

Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez
Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México
Plaza de la Constitución No. 1, piso 1°, Col. Centro (Área 1)
C.P. 06000, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
P r e s e n t e

Por instrucciones del Dr. Vidal Llerenas Morales, Alcalde de Azcapotzalco, y en respuesta a los oficios con número de referencia SG/DGJyEL/PA/CPCCDMX/415.9/2019, suscritos por el Lic. Luis Vela Sánchez, Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México y el MDSRPA/CSP/1325/2019, signado por el Dip. José de Jesús Martín del Campo Castañeda, Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, conducto por los cuales solicitan la atención al punto de acuerdo emitido, que a la letra dice:

Primero.- **[...]**

Segundo.- **[...]**

Tercero.- *El pleno de la Comisión Permanente recomienda amablemente a las 16 alcaldías de la Ciudad de México a que consideren en sus planes y programas, así como las políticas públicas apegadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.*

En éste contexto, me permito informar a usted, que éste Órgano Político Administrativo, con base al *Programa Provisional de Gobierno de la Alcaldía Azcapotzalco 2019-2020*, está alineado a los principios y derechos de la Constitución Política de la Ciudad de México, así como a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Nueva Agenda Urbana, principales instrumentos internacionales de planeación del desarrollo. Lo anterior, toda vez que al momento de su elaboración el país y la Ciudad carecían de Plan Nacional de Desarrollo o Programa de Gobierno de la Ciudad de México.

En virtud de los principios de apertura, buen gobierno, buena administración, calidad, rendición de cuentas, responsabilidad, transparencia y máxima publicidad, entre otros, reiteramos nuestra disposición a colaborar con dicha soberanía.

Castilla Oriente s/n Col. Azcapotzalco Centro CP 02000 Ciudad de México
www.azcapotzalco.cdmx.gob.mx
Conmutador 53-54-99-94
Ext. 1101-1102

Sin otro particular, reciba un respetuoso saludo.

Atentamente

Lic. Juan Carlos Chávez Becerril
Secretario Particular del Alcalde en Azcapotzalco

c.c.p. Dr. Vidal Llerenas Morales.-Alcalde en Azcapotzalco.-Para conocimiento superior.-Presente.
c.c.p. Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez.-Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México.-Fernando de Alva Ixtlilxochitl 185, esq. Av. San Antonio Abad, 3er. Piso, Col. Tránsito, Alcaldía Cuauhtémoc, 06820.-Presente.

Vol. SP/8251/2019 – SP/8541/2019

JCCHB*jem